

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 84.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de n. Martín, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos; remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.— Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Teibot, 55, Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Strad.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Comercio.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situación precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 3 de Diciembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

El programa político de los constitucionales, programa que *Los Debates* ha tenido la habilidad de zurcir con unas cuantas declaraciones de los jefes del partido, continúa ocupando preferentemente la atención de la prensa ministerial, que no se conforma ni se aviene con que haya un partido que admitiendo, á su manera, los datos de la situación, pretenda ser mas liberal que el partido canovista y aspire á ejercer el poder, conciliando lo que nosotros creemos inconciliable; la imposición con el derecho, es decir, la imposición de unos cuantos con los principios racionales de todo gobierno y de toda política.

Pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que la prensa ministerial se equivoca grandemente en sus juicios acerca de un partido que ha mostrado en mil ocasiones la posibilidad de sus doctrinas políticas y de su programa de gobierno, hasta el punto de transigir con la República en 1874, evitando con esto, según dicen uno y otro día los órganos de la comunión, mayores males para la libertad y la patria.

Sin necesidad de acudir á la historia y fijándonos exclusivamente en lo actual no puede desconocerse que en tanto que el partido canovista se limita á la letra de la Constitución de 1876, letra siempre interpretada en sentido restrictivo, el partido constitucional abraza distintos ideales y sustituye la ley de 1876 con la de 1869, y admite siquiera sea *sub condicione* algunos de los principios democráticos, por lo menos los que define el primer título de la Constitución á que nos referimos.

En este concepto es indudable que el partido constitucional lleva conocida ventaja al partido liberal-conservador; ya que este sacrifica sus limitaciones al fondo á la forma y ha constituido un gobierno inmodificable, una especie de gobierno negativo de los derechos de la nacion y de las mas legítimas aspiraciones del país. El ministerio Cánovas ha llegado en esta direccion hasta punto menos que imposible, no contentándose con borrar todas las grandes conquistas de 1869, sino oponiéndose sistemáticamente á la reorganización de los partidos y espionando los mas altos fines del Estado á los artificios de su incalificable política.

Tienen razon los constitucionales al combatir al ministerio. La experiencia es completa y abrumadora. Los que pensaron en reconstruir no han hecho otra cosa que desorganizar. Parece como que se complacen en aumentar los obstáculos y en fomentar las disidencias. Ni siquiera advierten los funestos resultados de su exclusivismo.

Desde 1875 el ministerio Cánovas no ha hecho otra cosa que retroceder y aislarse mas y mas en su accion funesta y perturbadora. Desconfía hasta de la mayoría parlamentaria, no obstante los pasados ejemplos de su docilidad incommensurable. El sistema representativo se resiente de este poder sin contrapeso ejercido por el gobierno en todas las esferas de la política y de la administración, y se resiente de modo que casi echamos de menos las antiguas Cortes de Castilla, siquiera no tuviesen otras facultades que votar los impuestos. Un paso mas en este camino y el ministerio Cánovas realizará en 1877 lo que no pudo realizar Brabo Murillo en 1850.

Tienen razon los constitucionales oponiéndose por todos los medios posibles á las insensatas pretensiones del partido liberal-conservador. Pero debemos decirlo, la oposicion de los constitucionales no corresponde á la gravedad de las circunstancias. Han proclamado la política de abstencion, se han retraído voluntariamente de las Cortes y no han pensado en que cerrándose las puertas de la legalidad, ó á lo menos mutilando la legalidad de que necesitan para el cumplimiento de sus fines, debían recabar de la fuerza de las ideas la necesaria compensacion.

Ni es posible, bajo otro punto de vista, permanecer por mas tiempo en el punto de partida, como si en tanto que la fraccion de los constitucionales no avanza ni retrocede, el partido liberal-conservador no desarrollase su política y viviese en el mismo *status quo*. La verdad es que los constitucionales han proclamado la política de retraimiento, y no parece sino que asustados de su obra, no se atreven á continuarla.

¿Qué será preciso para que los constitucionales acepten de una vez las consecuencias á que sus actos y sus palabras les impulsan? No lo sabemos. Por de pronto el látigo de la prensa ministerial es insuficiente. Esperemos, pues, á que se cumpla algun suceso extraordinario, que de todo esto necesitan los hombres del constitucionalismo para recordar lo que fueron en no lejana época.

La Lealtad Española.

«Nos remita D. Tomás Segarra desde Paris una carta, que ruega insertemos en *La Lealtad*, ruego á que no accedamos por varias razones: la primera, porque no queremos.»

Hace muy bien el colega en no decir las demás razones, porque con la primera sobre; pero creemos que el poco lastre que ha conseguido *La Lealtad*, sea la razon mas poderosa para no insertar la carta en cuestion.

De La Epoca.

«Si no supiéramos de antemano que los constitucionales predicán en liberal y gobiernan en conservador, nos alarmaría ciertamente la actitud arancelaria de un diario tan ilustrado como *Los Debates*.»

De donde resulta que ni los constitucionales ni los conservadores son liberales en el poder.

El Parlamento anuncia que el dia menos pensado nos encontramos con la creacion de una brigada de fiscales de imprenta. Aun nos parece poco dadas las condiciones del ministerio.

A falta de otros asuntos, *El Pabellon Nacional* discute extensamente sobre los males que afligen á la agricultura, proponiendo, entre otros remedios, el estudio de los amillaramientos de todas las poblaciones agrícolas de España. Celebramos la independencia de nuestro colega, porque estamos seguros que la mayoría de sus amigos políticos no

es favorable á esa especie de revision de los amillaramientos.

La Política se lamenta de que las oposiciones hayan acentuado en estos dias los ataques al señor ministro de Hacienda, con motivo de los anticipos últimamente contratados, y quiere hacer ver que el Sr. Orovio, con sus acertadísimas disposiciones, ha salvado al país y logrado llevar la confianza y tranquilidad á los tenedores de valores del Estado.

Lo que las oposiciones han hecho ha sido cumplir con su deber al hacer presente que con el sistema de préstamo que el Sr. Orovio ha adoptado iríamos á la ruina, y pronto, muy pronto, siguiendo así, todos los españoles que daríamos en igual estado, puesto que el interés á que se aceptan los préstamos es muy crecido y las condiciones muy gravosas al Tesoro. Diganlo sino las últimas negociaciones, que con el interés, comision y diferencia en el tipo de los bonos dados en garantía, han costado al Tesoro un 16 y medio por 100; y si en esto consiste el gran plan de Hacienda del Sr. Orovio, díganos *La Política* si la deuda disminuirá ó sufrirá un grande aumento. Además, el actual ministro de Hacienda ha preferido llevar á cabo las negociaciones con banqueros extranjeros, teniendo en España quien, por lo menos en las mismas condiciones, preste dinero al Tesoro.

Para convencer á las oposiciones de la buena gestion financiera del Sr. Orovio y de sus buenos resultados, *La Política* invita á la prensa de oposicion á que se acerque á las oficinas de Hacienda, en donde, dice el colega, se proporcionan cuantos datos y antecedentes se deseen referente á el asunto en cuestion. Damos las gracias á nuestro colega, pero creemos que sería mas acertado el hacer público por medio de la *Gaceta* el estado de la Hacienda, pero en periodos mas cortos que como se hace, y además, tan luego se terminara una negociacion, se hiciera tambien público por el mismo procedimiento, con todas las condiciones y bases que se hubieran fijado al efecto, y decimos esto porque creemos que el Sr. Orovio seguirá con su sistema de préstamos.

Anoché se decía en los círculos políticos, que ya no sería el 10 de Enero cuando se abrieran las Cortes, sino el 12, porque así conviene á los intereses del país.

No sabemos por qué ha de convenir á los intereses del país que las Cortes se reúnan dos dias despues que el en que se había fijado por algunos políticos que se tienen por profetas, á no ser que se necesitan esos dos dias para terminar algun asunto que interesa al país, ó que el 12 de Enero sea el dia de algun suceso que proteja á los aspirantes al poder. De todos modos, corto es el plazo, y poco ha de vivir el que no lo vea. Esperemos, pues.

La Correspondencia dice que los que creen que las actuales Cortes durarán las cinco legislaturas, no son ya los amigos del gobierno, sino muchos diputados de oposicion.

¿Sabe *La Correspondencia* quiénes y cuántos son los diputados de oposicion? Además, no creemos que se hallen ya en Madrid tantos diputados para que el colega haga tal afirmacion, á no ser que le hayan escrito indicándole lo que ha dicho, y cuáles son las tendencias de los diputados en cuestion.

Grave debe haber sido lo ocurrido en la Diputacion foral de Guipúzcoa, puesto que ha sido disuelta. La prensa ministerial dice que la disolucion ha sido debida á que la refe ida corporacion se ha resistido á llevar á efecto el cumplimiento de la ley de 21 de Julio. No sabemos si á mas de esto habrá otras causas que desconocemos, pero por mas que no existan, creemos que el gobierno ha debido tomar otra actitud en este asunto.

Es verdad, que para suplir á la diputacion en cuestion, el gobierno ha nombrado una comision permanente compuesta de los jueces de primera instancia de aquella provincia para el despacho de los asuntos mas urgentes. Pero á mas de que esto no basta,

debe ser interina y de poca duracion, por los inconvenientes que presenta tal medida si fuera definitiva y despues el servicio de los juzgados habia de resentirse. Esto es evidente, y la prensa ministerial debe excitar al gobierno para que evite los perjuicios que indudablemente habian de resultar en el caso de que dicha medida fuera definitiva, por mas que no esperamos que así suceda, dada la importante mision de los jueces de primera instancia y los muchos asuntos que sobre dichos funcionarios pesan.

Dice *La Correspondencia* que el banquero Sr. Sabater, ha ofrecido al ministro de Hacienda ocho millones de pesetas con idénticas condiciones al préstamo hecho por los Sres. Urquijo y Arenzana. Es decir, con el interés de un nueve por 100, medio de comision y garantía de bonos al tipo de 65, cuando estos se cotizan al 72. De modo que, como en los anteriores préstamos, al Tesoro cuesta este último, si llega á efectuarse, un 16 y medio por 100. Por supuesto, que esta nueva negociacion, si el ministro acepta el ofrecimiento del Sr. Sabater, será con aplicacion tambien, al presupuesto de 1878 á 1879. Y luego dirán las oposiciones que el actual gobierno es retrógrado, sin tener en cuenta que ya un año adelantado. Esto se llama progresar.

A *La Epoca* le escriben sus amigos de Málaga pidiendo al ministro de Hacienda que no quite de allí al jefe económico.

Aquel jefe económico es un Sr. Pol, federal rabioso allá por el año de gracia de 1773, que no había nacido conservador para él, pues como decía el otro, se comia los niños crudos.

¿Quién había de decir á *La Epoca*, que andando el tiempo, había de hacer la defensa de ese federal, y á ese federal que había de ser defendido por *La Epoca*?

¡Oh federales, oh conservadores!

LAS NUEVAS CÉDULAS DEL BANCO HIPOTECARIO.

Tomamos de un colega, de esta corte el siguiente bien escrito artículo sobre dichas cédulas:

«Las cédulas hipotecarias, instrumento que sirve para desarrollar este sistema de préstamos, no son otra cosa que los títulos que el Banco emite en representación de los préstamos que realiza; son el valor del préstamo mismo, á causa de estar representadas por una hipoteca que equivale al doble, y á veces al triple de su valor; y subsidiariamente están garantidas además por el capital del Banco. No afectan, por último, á una hipoteca especial, sino que están garantidas por la masa general de bienes hipotecados, e están en circulacion á medida que se van efectuando los préstamos, y son títulos al portador que se cotizan en la Bolsa con un interés determinado, que hasta ahora ha sido del 7 por 100, y que se satisface mediante la presentacion de los cupones en 1.º de Abril y en 1.º de Octubre.

Recientemente, según el anuncio que vemos en la generalidad de los periódicos, por el precio de cotizacion que alcanzan las antiguas cédulas del 7 por 100, que hoy, cortado el cupon, se encuentran á 96.10; con el desseo el Banco de poner esta clase de valores al alcance de las fortunas modestas, proporcionando á los ahorros de las familias un interés razonable, ha resuelto el establecimiento referido hacer una nueva emision de cédulas, una parte de ellas divididas en quintos, ó sea en títulos de 100 pesetas cada una, con el interés de 6 por 100.

La emision de estas cédulas se hará, mientras otro acuerdo no se tome, en una cantidad limitada, al precio de 86 por 100, con la garantía de las hipotecas de bienes raíces establecidas á favor del Banco; pero con la circunstancia de que por ahora no se cotizarán en Bolsa para evitar en lo posible la oscilacion en los precios, y por ahorrar á las clases pobres los gastos de agencia y corretajes. Otros pormenores que pueden interesar al público se hallan eiamente detallados en los anuncios á que nos referimos.

¿Qué porvenir estará reservado á las nuevas cédulas? Difícil es pronosticarlo en un país como España, donde suelen rehuir los

pequeños capitales las operaciones prudentes, para engolfarse con frecuencia en las que se le pintan de un modo muy lisonjero, bajo la fascinacion de un interés crecido, y en cuyo término siempre se ha tropezado con el desencanto, con la desesperacion y con la ruina. No hay para qué citar ejemplos, frescos todavía en la memoria de todo el mundo.

Despues de muchos años de existencia y de vencer dificultades considerables, nuestro Monte de Piedad, por ejemplo, ha logrado alcanzar una vida próspera, que afirman, por otra parte, la solidez de su garantía, la sabiduría de sus estatutos y el celo de sus administradores.

Pero han sido tales la propaganda y los incentivos de las sociedades de crédito, un día fundadas bajo los mas lisonjeros auspicios, al parecer, para derrumbarse de improviso causando la ruina de muchas familias; las operaciones con el Tesoro, por tantos años abierto á los grandes y pequeños capitales, han extraviado de tal manera las corrientes económicas del país, que solo un trabajo lento, las amargas lecciones de la experiencia y la confianza y el estímulo que es de suponer se vayan despertando negocios prudentes y razonables, será lo que, poco á poco, habrá de interesar á las fortunas modestas en operaciones que le produzcan el 6 por 100, mas grande por la seguridad de que sea un hecho positivo, que por lo que en sí mismo representa.

Por lo las nuevas cédulas del Banco Hipotecario producen todavía mayor interés, porque emitidas á 86, resulta desde luego el interés á 7 por 100; y como tienen un margen de 14, debe presumirse, por la sólida hipoteca que las garantiza, y por las mejores condiciones económicas en que puede entrar el país, que vayan gradualmente subiendo de precio, hasta llegar á la par ó aproximarse á este nivel. Prometen, además, una ganancia eventual subordinada á la mayor cotizacion de estos valores, pues hay que tener en cuenta que se amortizan por sorteos anuales; de manera que los tenedores favorecidos por la suerte obtienen desde luego el beneficio de 14 por 100, diferencia entre el 86 á que se emiten, y el 100 á que se amortizan, sin tener que esperar la mejora de cotizacion gradual, antes indicada.

Estas cédulas, en una palabra, acusan una especie de Caja de ahorros, tan sólida, por lo menos, como las combinaciones de esta especie, por cuanto el que compra una cédula, sabe que ha comprado un crédito hipotecario sobre una finca de doble ó triple valor del que representa, con la garantía subsidiaria, á mayor abundamiento, del capital del Banco.

Para grandes operaciones; para los que quieren un rédito subido por la colocacion de su dinero, es posible que les parezca corto el interés de las nuevas cédulas; pero para personas juiciosas que se contenten con un rédito razonable, y no deja de ser el de 7 por 100, es verosímil y racional que les parezca buena esta especulacion.

En Francia muchos capitales, sin exceptuarse en esta clase de operaciones. Así es que el *Crédit Foncier*, fundado en 1852, tiene en circulacion cédulas por valor de 1.500 millones de francos, que están siempre por cima de la par, sin sufrir nunca oscilaciones, porque el negocio de que arrancan, no da lugar á ello, y, sin embargo, el interés no pasa del 4.65 por 100.

Hé aquí el ensayo que se está haciendo en España. Dadas nuestras costumbres, no puede calcularse el desarrollo y la suerte que podrán alcanzar estos valores; pero parece indudable que los poseedores de pequeñas fortunas, que se contenten con un interés razonable, tienen en estas operaciones una solidez de garantía que, en vano se procuraría encontrar en otras especulaciones donde fascina el subido del rédito, pero donde tambien se recogen con frecuencia terribles desengaños, mejores para previstos que para llorados.

El correo de ayer nos facilita algunos detalles del ataque de los turcos contra Pyrgos. Dice así el parte de Solimanbaja:

«Habiendo resibido Asaf bajá la orden de dar un ataque contra las fuerzas del czar-

vitz, que ocupaban á Matchka, Tersenk y Dumakel, puso su ala derecha, compuesta de 30 batallones de infantería y cinco baterías, al mando de Ibrahim-bajá, y dispuso siete batallones de infantería, dos baterías y un regimiento de caballería en su ala izquierda.

El príncipe Hossan, con seis batallones de infantería, dos baterías y un escuadrón de caballería formaba la reserva. A Sulembajá se le dió orden de atacar de frente las fortificaciones de Pyrgos. Entre tanto, las fuerzas rusas fueron dispuestas de la manera siguiente: en su ala derecha estaban situados 12 batallones de infantería, dos regimientos de caballería y tres baterías; en su izquierda, 14 batallones de infantería y tres regimientos de caballería, y el centro lo componían seis batallones de infantería y dos baterías.

Salem-baja, cumpliendo lo orden recibido, atacó las fortificaciones de Pyrgos, desalojó al enemigo de las obras y lo persiguió hasta Matchka. Con todo, en ese momento llegaron grandes refuerzos rusos, y las baterías de Parapano, desde la orilla rumana del Danubio, rompieron el fuego contra los turcos, al que se siguió una batalla general. Como el nutrido fuego del enemigo causaba estragos en las líneas turcas, fueron llamadas las tropas otomanas á sus anteriores posiciones. El ala derecha, á las órdenes de Ibrahim bajá, y el ala izquierda, sostenieron el ataque contra los rusos hasta la tarde, obligándoles á retirarse á Matchka y á Tersenk; pero un refuerzo de 16 nuevas batallones rusos, procedentes de Biela, apareció hacia las tres de la tarde, tomando entonces los turcos la defensiva. La batalla cesó á las siete de la tarde. Una tentativa hecha por los rusos para enviar refuerzos á través del Danubio en un barco, fué frustrada por dos compañías de tiradores ocultas en emboscada en la orilla del río. Los rusos perdieron 2.000 hombres, y por nuestra parte hemos tenido 290 muertos y 854 heridos.

Segun noticias de Constantinopla continúa el mal tiempo impidiendo en Asia las operaciones militares.

El *Basiret* publica un estado de las fuerzas que con las nuevas reservas tendrá Turquía para principios de año. Dice un periódico que en este mes se han enviado á los ejércitos de Asia y de Turquía 20 baterías y 200.000 soldados; que á principios del año próximo habrá en los campos de batalla 520.000 soldados, y que cuando entren las reservas y levas en caja, Turquía tendrá sobre las armas 1.045.000 infantes, 25.400 caballos, 45.000 artilleros y 12.000 soldados especiales.

El *Centro Telegráfico universal* nos remite los siguientes telégramas:

París 1.º Diciembre.—La Bolsa cerró: el 3 por 100 francés á 71'40; el 5 por 100 idem á 106'72 1/2; consolidados ingleses á 97 3/16; exterior español á 12 3/4; interior idem á 12 1/8.

En el Bolsin se cotizaban los fondos españoles: exterior á 12 7/8; interior á 12 1/4; amortizable á 23 3/5.

Id. id., 7'40 (noche).—El mariscal dirigió el lunes, segun se asegura, un mensaje al Senado manifestando los graves inconvenientes que ocasionará el retraso en la aprobación de los presupuestos.

El dictamen de la comision se ha terminado; pero Gambetta se pronuncia contra á toda idea que aparentemente pueda interpretarse como una concesion.

La presentacion de los presupuestos ha sido aplazada por la comision.

Viena 1.º.—Noticias fidedignas de Plewna, recibidas hoy, manifiestan que esta plaza puede aun resistir bastante, pues cuenta con medios suficientes para ello. Su situacion no es por tanto tan critica como quieren suponer en Bucharest.

París 1.º (8,50 noche).—Los consejos generales serán convocados para el 15 del actual.

En vista de no haber llegado á un acuerdo á esta hora republicanos conservadores, se persiste en la posibilidad de una nueva disolucion de la Cámara de diputados.

Coruña 2.—El vapor-correo *Santander* procedente de la Habana llegó esta mañana á las nueve menos cuarto.

Viena 2.—Rusos en Sofía un pánico general.

La movilizacion de las reservas será origen en Constantinopla de graves desórdenes.

Con motivo de haber sido presos en el Bósforo marineros italianos que atravesaron la línea del Bloqueo, Italia ha protestado por medio de su embajador.

París 2.—10 (mañana).—Acentúase la política de resistencia.

En todos los departamentos se organizan manifestaciones cuyo objeto no es otro que ejercer presión en el ánimo de los hombres de la situacion.

París 3.—Parece, segun opinion fundada en diversas apreciaciones de que se hace eco la prensa, que el gobierno se negará á que se lleven á efecto las manifestaciones que los republicanos organizaban en los departamentos.

Viena 3.—Su Santidad ha suspendido las audiencias públicas.

En Andrinópolis, Salónica y Constantinopla se están formando batallones con gran actividad para reforzar el ejército de Suleyman-pachá.

Las reservas mandadas poner sobre las armas se movilizan con poco celo y paulatinamente, sobre todo en Bosnia y Herzegovina.

Londres 3.—La proclama dirigida por el gobierno otomano á los búlgaros, ha producido poco efecto, como era de esperar.

Se niega que Turquía haya ofrecido á Serbia y Grecia, á cambio de su neutralidad, el Epiro y la Vieja Serbia.

La situacion de Plewna, segun las últimas noticias, no tiene nada de desesperada.

NOTICIAS GENERALES.

Han sido nombrados catedráticos interinos de agricultura:

D. Joaquin Espona, de Gerona; D. Pedro Prado, de Oviedo; D. Cecilio Gonzalez, de Salamanca; D. Ramon Paredes, de Cáceres; D. Juan Martin Sanchez, de Avila; D. Domingo Lizaurd, de Cádiz; D. Luis Arcadio Martinez, de Huelva; D. Eduardo Carretero, de Alicante; D. Francisco Arranz, de Valladolid; D. Aurelio Lopez, de Santander; D. Santiago de Palacios, de Palencia; D. Vicente Herrera, de Soria; D. Leon Laguna, de Huesca; D. Galo Benito Lopez, de Pamplona; y D. Gumersindo Fernandez de la Rosa, de Jerez.

En la carretera de Falset ha sido robado por tres enmascarados un comprador de vinos de Vilella alta, á quien despojaron de 6.000 rs. El somaten de Cornudella salió en persecucion de los ladrones; pero como habian pasado unas cuantas horas, tuvieron tiempo estos de ponerse en salvo.

Ayer tarde falleció muy repentinamente en su casa, á consecuencia de habersele disparado un revolver que estaba examinando, segun se dice, el Sr. Candalija, oficial mayor de del ministerio de Fomento.

Ayer zarpó del puerto de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Canarias, el vapor *América*, con la correspondencia y los pasajeros.

Anoche á las siete se cometió un robo en la casa número 32, tercero de la calle Mayor, consistente en 300 reales en metálico y seis sortijas de oro con brillantes.

—A la misma hora se efectuó otro robo de 5.500 reales en una prendería de la calle de San Juan. Los dueños de la habitacion estaban ausentes.

—A las ocho de la noche intentó suicidarse una jóven en la casa número 5 de la calle del Tesoro, tomando fósforos disueltos en agua con azúcar; pero merced á los auxilios de la ciencia, se logró salvarla.

—A las nueve y media dos hombres promovieron una acalorada riña en la plaza de la Morería, resultando ambos contendientes heridos y conducidos al hospital General.

—A las once, segun parece, por cuestiones de familia, promovieron otra riña dos hombres, resultando uno de ellos herido de navaja en el vientre, siendo llevado á la casa de socorro del distrito, y despues de curado al hospital, con pocas esperanzas de vida. El presunto autor del delito fué llevado á la cárcel de Villa.

En todos estos incidentes intervino el juzgado de primera instancia de la Latina que estaba de guardia.

Un negociante de Filadelfia, el Sr. Gibson, poseia un cuadro de Fortuny estimado en mas de 20.000 duros.

Unos ladrones cortaron un dia el lienzo original, reemplazándole por una copia hecha con tanta habilidad que el Sr. Gibson no se apercibió de la sustitucion sino al cabo de varios dias.

La policia americana puesta en persecucion de los ladrones, no los ha encontrado, pero sí el lienzo que estaba en poder de un pintor norteamericano que habitaba á proximidad de la Catarata del Niágara.

Este se resistió navaja en mano, á devolver el lienzo de Fortuny, teniendo los agentes de policia que herirle á tiros de revolver para poder apoderarse de esta joya artistica, que ha sido reintegrada en la galeria del Sr. Gibson, quien solo exhibe en la actualidad á sus amigos la copia que supo engañarle.

Hé aquí los detalles acerca del crimen intentado anteayer en el hotel de la Paz.

Parece que hace dos dias llegaron á hospedarse á dicho establecimiento dos sujetos elegantemente vestidos, anciano el uno y mas jóven el otro, acompañados de un criado. Pidieron un cuarto con dos camas y queles fuese servida la comida en el mismo.

Anteayer, al pasar uno de los dueños de la fonda á su habitacion, que esta contigua á la que ocupaban los mencionados

huespedes, vió que estos con la puerta entreabierta observaban cuando él pasó, y lo achacó sin duda á mera curiosidad.

Anoche, poco despues de las doce, se dirigió el citado dueño de la fonda desde el cuarto-escritorio á su dormitorio, que, como de costumbre, halló cerrado.

Abrió con su llave encendió la vela que tenia colocada encima de la cómoda, y dejó sobre este mueble el taleguito con el dinero de la recaudacion del dia, y apenas practicada esta operacion, vió salir de un cuartito ropero que hay á la izquierda, un hombre que se arrojó sobre él con tanto furor, que al primer golpe le dejó caer al suelo entre la cómoda y una mesa, detrás de la cual se hallaba oculto otro que ayudó al primero en la faena de reducir al silencio al que destinaban para su víctima.

El infeliz acometido, con una serenidad poco comun en casos tales, y haciendo esfuerzos superiores á su resistencia, logró dejar escapar algunos gritos de «socorr», á pesar de tener la garganta fuertemente oprimida la mano de los criminales.

Al ruido acudieron varios huespedes y los criados de la casa, logrando un señor que ocupaba un cuarto próximo apoderarse de uno de los criminales, que segun se decía, perteneció á haber pertenecido al cuerpo de orden público.

Los otros dos, momentos ántes de que la gente llegase, salieron del cuarto sin ser vistos, y tranquilamente bajaron á la calle por delante de los que acudían á los gritos sin que nadie sospechara que pudieran ser cómplices y sin que la esquisita vigilancia que hay en dicha fonda pudiera evitarlo.

En el cuarto que ocupaban se hallaron sus baules, que abiertos por la autoridad judicial, parece que resultaron contener piedras y esteras viejas.

El dueño de la fonda se halla en cama con varias contusiones en el rostro y afectado por la excitacion nerviosa que produce siempre en el ánimo un atentado de la naturaleza del que acabamos de referir.

Por lo que se desprende de lo referido, todo parece hacer sospechar que el golpe iba dirigido á apoderarse de los fondos del establecimiento, de los cuales estaba encargado el citado socio.

Celebraremos su pronta curacion.

Dice Girardin:

«Cualesquiera que sean las consecuencias de este choque serán desastrosas, tanto si es el poder personal como si es la representacion nacional la que sucumba.

Si es la representacion nacional, que está encima, ¿qué gobierno tendrá Francia el dia siguiente? Si este gobierno no es el imperio, ¿cómo impedirá una manifestacion imperialista que dividirá ciertamente el ejército francés en dos bandos? Y si es el imperio, ¿cómo quitará la guerra civil desajenada por el poder personal y la guerra exterior provocada por la Italia, vengadora de la humillacion de Mentana; por la Italia que lleva á retaguardia á la Alemania que está en acecho?

Si es el poder personal que tuvo el castigo del rey Carlos X, en [Julio de] 1830, y la suerte de Luis Felipe en Febrero de 1848, ¿qué será de la Constitucion de 1875 que habrá sido tan gravemente comprometida por la ceguera del Senado, el cual en lugar de ponerse del lado del país, juez soberano, cometió la imperdonable falta de ponerse de parte del signatario de la carta de 16 de Mayo sin refrendo ministerial? ¿La revolucion victoriosa se limitará pacíficamente á la revision de la Constitucion Wallon?

¿Es esto verosímil?

Esos dos extremos igualmente temibles dependió del Senado el conjurarlos.

Si la lucha del poder personal contra la representacion nacional debe empeñarse, es preciso que la iniciativa parta de aquel y sobre él caiga toda la responsabilidad.

Para esto es necesario que los elegidos del país queden en el terreno legal y parlamentario en el cual tienen armas contra la cuales serán vanas las bayonetas y los cartuchos.

Nada de impacencias.

En su vieja bandera, acibillada por los balazos de 1789, de 1830, de 1848 y de 1851, la Francia de hoy ha borrado la palabra «revolucion» para poner en su lugar la de «resistencia», pero no será esta de su parte una palabra vana.

Ni amenazas, ni fanfarronadas, ni peligros la harán retroceder.

Cada uno de nosotros se halla pronto, si es necesario, á hacer patrióticamente el sacrificio de su vida para la salvacion de su honra, que no separa nunca de la honra de la Francia.»

Segun dice *El Cronista*, el reglamento de policia remitido al ministerio de la Gobernacion, informado por el Consejo de Estado, no ha sido objeto de variantes de importancia en aquel alto cuerpo consultivo.

Los artículos son 64. Se divide en titulos que tratan de organizacion, servicios, personal y forma de llenar su mision los cuerpos de vigilancia y seguridad. Se crean premios, que se adjudicarán por un tribunal especial en el mes de enero de cada año. Se

marca taxativamente el deber del guardia de no agredir ni amenazar jamás, y defenderse y resistir á los ataques violentos y á mano armada, hasta el último trance. Se declarará voluntario el servicio de seguridad. Se establece el orden de replegarse en el momento en que el público esté alterado por fuerza mayor con arreglo á disposiciones concretas.

El ministro de la Gobernacion tiene las facultades de los nombramientos, y de inspeccion y visita por medio del subsecretario; y el gobernador civil dirige los servicios de los dos cuerpos.

Nadie podrá estar detenido más de doce horas en la prevencion.

Estas son las noticias que hemos podido adquirir, y que rectificaremos si en algun punto no se confirmaran.

Se halla en estos momentos amarrado en Cowes, isla de Wight, un pequeño yach, el «Sunbeam», que ha dado la vuelta al mundo bajo el mando de su propietario, monsier Brassy.

Es la primera vez que una embarcacion de recreo ha intentado un viaje semejante. El «Sunbeam» hacia por término medio 165 millas por dia.

M. Brassy, el capitán, que es muchas veces millonario, ha llevado consigo á bordo á su mujer y á su hija.

Hé aquí una diversion que no está al alcance de todas las fortunas.

Los industriales alcoyanos se preparan para concurrir con sus productos á la exposicion de París, donde sus lanas y papeles figurarán sin duda dignamente, dando á conocer los progresos de aquella ciudad, modelo de pueblos trabajadores.

El ayuntamiento de Ballobar (Huesca) ha satisfecho á los maestros de primera enseñanza todos sus cuantiosos atrasos, estando solo en descubierto de un semestre por tan preferente atencion.

Lástima que tal conducta no tenga muchos imitadores.

En Valladolid se está rehabilitando la iglesia de los Mostenses, á instancia de los jesuitas que se proponen dar algunas misiones en dicho templo.

El cura párroco de Colella (Cataluña) ha ordenado que se impida la entrada en la iglesia á toda mujer que no lleve manilla.

El alcalde en persona, con el auxilio de dos alguaciles, se ha encargado de cumplimentar dicha orden.

Parece que existe un tratado especial de inteligencia entre Alemania y Bélgica, cuya noticia ha empezado á preocupar seriamente á los diplomáticos franceses.

Los dos campamentos de estudio que Alemania está construyendo no lejos de la frontera francesa, cuestan 180 millones de reales.

Segun telegrama comunicado por el inspector administrativo de la línea férrea de Manzanares á Badajoz, el capataz de la séptima brigada ha participado al jefe de la estacion de Veredas, que entre seis y siete de la tarde de anteayer se presentaron en su casilla núm. 61, dos hombres armados de revolvers, amenazándole y tratando de atarlo, lo cual no consiguieron, por haberse escapado por una ventana.

Se ignora qué propósitos llevaban dichos individuos, á los que persigue la guardia civil.

Se ha dado orden para que por los alcaldes de los pueblos se proceda en los primeros dias del corriente mes al alistamiento de los mozos que sin llegar á 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 en todo el año próximo.

Anteayer zozobó, segun telegramas de Tarragona, la escampavía *San Roman*, salvándose la tripulacion. La *Radiante* fondeó en la rada de Vendrell con el palo mesana rendido. Estos percances han sido consecuencia de un fuerte temporal.

Ayer llegaron á Ceuta 27 prisioneros cubanos, ingresando en aquel penal.

Noticias fidedignas de Plewna recibidas hoy, manifiestan que esta plaza puede aun resistir bastante pues cuenta con medios suficientes para ello. Su situacion no es por tanto tan critica como quieren suponer en Bucharest.

Ha sido capturado en Valladolid el presunto autor del asesinato del coronel de cazadores de Madrid Sr. Llagostera.

El land *Dolores* se ha ido á pique durante su viaje de Tarragona á Marsella, siendo salvada su tripulacion por la goleta *Gabriel*.

En la costa Cantábrica reinaba ayer un fuerte temporal que hacia imposible la salida de los buques.

En Constantinopla continúan apareciendo pasquines contra el sultan y su cuñada, lo cual indica que la tranquilidad no está asegurada por completo en la capital de la Turquía.

Anteayer tuvo lugar la vista de la denuncia del periódico «La Paz» El fiscal ha pedido treinta dias de suspension.

El cabecilla carlista Masin (a) el Pardo, natural de Benicarló, á quien se le seguia causa en el juzgado de Vinaroz por asesinato de un soldado, á sido sentenciado á cadena perpétua. Además se le sigue otra causa por homicidio de un liberal indefenso.

Ha dicha Maquiavelo: «Desde el momento en que los que gobiernan sean aborrecidos, sus rivales no tardarán en ser admirados.»

Por inhibicion del juzgado militar de Victoria se ha remitido al de primera instancia del distrito del Centro, en esta córte, la causa seguida en aquel juzgado á varias personas por falsificacion de moneda.

El gobierno del czar, en vista de los auxilios que el bey de Tunes ha enviado á la Puerta, ha roto por completo sus relaciones con dicho Estado.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Una orden desestimando una instancia del colegio de procuradores de esta córte en solicitud de que se les permita la adquisicion de papel sellado sin las formalidades que exige la real orden de 17 de Diciembre de 1875, y que se resuelva que están los mismos obligados á emplear en los asuntos de pobre el papel de oficio.

Otra previniendo al gobernador civil de la provincia de Santander cuide de evitar el hecho, si existe, de que la sociedad de crédito titulada «Banco de Santander» utilice los talones de sus cuentas corrientes en sustitucion de los billetes, y que disponga proceda la mencionada sociedad á cumplir la real orden de 22 de Octubre del 75 dentro del término de 30 dias.

Gobernacion.—Una orden resolviendo un recurso de alzada.

Otra prorogando los términos dentro de los cuales las juntas de reforma de las cárceles de partidos deben remitir á este ministerio los expedientes y proyectos referentes á las prisiones de sus respectivos distritos.

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

Gobernacion.—Una orden dejando sin efecto un decreto del gobernador de la provincia de Alicante en el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Fornier, sobre autorizacion concedida á D. Manuel Escalambre para que continuase funcionando una máquina de serrar maderas.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por el mismo en 1.ª fecha que se espresan.

VARIETADES.

TEATROS.

I.
Esos ha sido en acontecimientos teatrales la semana que acaba de terminar.

Esclava cerró sus puertas para reformar la compañía que en el actuaba, abriéndolas la noche del sábado con las zarzuelas tituladas *Matar ó morir*, *Para una modista un sastre* y *La gallina ciega*. A pesar de la reforma sigio creyendo que su vida será lánguida, fundándose para ello en que no han desaperecido las causas, que alejaron del bonito salon de Esclava, aquellos tiempos en que vio ocupadas todas sus localidades. Fejaré trascurrir la semana próxima para juzgar á los nuevos cantantes, algunos de ellos compañeros de los anteriores, toda vez que el temor natural, que domina la noche del debut suele hacer que el artista no luzca sus facultades.

El teatro del Recreo ha cumplido con sus constantes favorecedores, poniendo en escena obras de repertorio, desempeñadas, como allí sabe hacerse, por la compañía á cuyo frente se halla el Sr. Riquelme. En la semana entrante recobrarán el tiempo perdido, merced al desgraciado accidente que sufre el Sr. Vico (D. M.).

III.
Solo el teatro Martin me ha dado materia, mas que abundante, para confeccionar esta revista.

Dos comedias en un acto y el drama en cinco, arreglado del francés por D. Eugenio Ochoa, titulado *El camarero de San Pablo*.

han constituido la campaña de los últimos siete días.

El *pañuelo de nipsis*, comedia en prosa, escrita por D. Ramon Lledó, tiene, si la memoria mía no es infiel, un parecido muy exacto con las tituladas *Le guardia civil* y *Un cuadro del Jordan*. Aparte de la semejanza, está dialogada con mucha facilidad y abunda en chiste y situaciones cómicas, merecedoras de los aplausos que se prodigaron diferentes veces, llamando al autor al final.

Lo mal ganado obra en un acto y en verso original de D. Francisco Cabo, fué la segunda de las comedias estrenadas. A la novedad del argumento reúne una verificación esmeradísima y situaciones ingeniosas, que la mayor parte pasaron desapercibidas para el público, por la manera infernal con que fueron interpretadas. ¿Quién le ha dicho al actor cómico Sr. Quiñones, que la relación que tiene con su novia debe recitarla como los chicos de la escuela el *Libre España feliz é independiente*? ¿Ha comprendido los efectos y el partido que de ella podía sacar? Mas claro, ¿ha entendido la intención con que está escrita? Pues lo primero que debe hacer todo actor, cuando estudia una obra; es penetrarse del papel que va á representar, fiarse de la impresión y entregarse al acaso, trae como consecuencia inmediata el no saber lo que se hace ni lo que se dice en escena. Obras del género de la que nos ocupa necesitan mucha viveza é intención en los detalles. La característica también hizo de las suyas; mas parecía dueña del teatro antiguo, que una moderna ama de casa de huéspedes. Tarde es ya para que aprenda, pero al menos que corrija los defectos de lo que sabe. La Sra. García (E) y los señores Alva, Costa y Berenguer, estuvieron algo mas acertados si bien dejando mucho que desear en la precisión de las entradas y salidas.

Dicho esto pasemos á la parte mas lastimosa, ó sea á la ejecución del drama anunciado para la noche de moda. Como arriba indico, tocó el turno al *Campanero de San Pablo*, drama escrito por Bouchardy, allá por el año 1833, cuyo argumento es de los que se toman de las causas célebres ó de las galerías de espectros fúnebres y ensangrentados. Entré en el teatro con la firme convicción de que iba á presenciar un degüello, y no salí engañado en mis cálculos. El señor Aparicio se empeña en poner obras muy superiores á sus fuerzas, y no solo se perjudica, sino que pone en ridículo á los demás actores que le acompañan. Buena prueba de ello tengo en el último drama. La señora García (E) y los Sres. Alba, Quiñones y Muñoz hacían papeles completamente fuera de su género, por cuya razón estuvieron vendidos durante las situaciones de la obra, diciendo su parte sin conciencia de lo que hacían, y como si solo tratasen de salir del paso. La señora Amigó, fría y descompuesta, sin dar vida y colorido á su importante papel de esposa y madre, ni la debida entonación á los múltiples efectos que tiene en el drama el personaje que representa. Tan fría estuvo, que oyó, como si tal cosa, la escena del tercer acto en la que el marido la echa en cara que ha dado el nombre á su hijo, y la amenaza con el divorcio, y dijo con la mayor indiferencia la que á renglón seguido tiene con este, escenas ambas que sirven para acreditar una actriz. Hasta en el vestir fué descuidada: á pesar de los

18 años que trascurren desde el primer acto al resto de la obra se presentó con el mismo peinado, lo cual es imperdonable en una primera actriz.

La Sra. Valero tan inocente y apocada como siempre; parece que la falta aliento para recitar. Convento en que es muy joven y en que está aprendiendo; pero ya debe darse cuenta de las condiciones que han de adornar á una artista si aspira á lograr laureles en su espinosa carrera. Costa desentonado en todas las escenas en que tomó parte, especialmente en la del acto segundo con Albinus, que creí terminaría con alguna catástrofe. Tales fueron las voces que empleó para hacerse oír, abusando de la fuerza de sus pulmones, sin tener presente que no somos sordos los pacientes espectadores. Su acción oscila entre parecerse á la de un autómatas ó confundirse con la de una estúpida; defectos todos que llevan á formar mal juicio de él y que de no corregirse terminarán por hacerle imposible. Esta es mi opinión que hago extensiva al señor Berenguer sino abandona su amaneramiento y estilo gangoso en el decir. Juncos aceptable en su papel de Carlos II de Inglaterra.

De intento he dejado para lo último al señor Aparicio. Como las facultades artísticas se gastan del mismo modo que los demas productos de la vida, creo que han debido desperdiciarse tanto las suyas, que hoy le restan pocas de que disponer, lo cual no le impide de meterse en honduras, como en sus mejores tiempos, y así sale ello. En el último drama ha tenido defectos garrafales; cuando pide á Albinos que le devuelva la vista debe hacerlo con ansiedad, vacilación y duda, porque así lo exige la situación en que se halla el personaje que desempeña y la dió un efecto contrario interpretándole como si fuera la de un loco rematado: la escena del quinto acto con lord Belford la dijo con una entonación y la hizo con una ligereza, que demostró haberse olvidado de que tan viejo era en ella como en los actos anteriores, y por el mismo estilo en otros detalles que omito por la brevedad.

Tal ha sido la ejecución de *El Campanero de San Pablo*, que en conjunto, resultó ser como hecha por aficionados de pueblo.

Respecto al modo de vestirla, estoy seguro que no podrá probarme el director de escena que fueran los trajes parecidos á los que usaban los escoceses en la época del drama, sobre todo el de las escocesas; el que sacó Alba en el primer acto, muy semejante al de los sayones de la Pasión, y el que usó el *campanero*, que fué de color y con sombrero, sin duda por ignorar que los dedicados al servicio de la iglesia vestían traje negro.

2 de Diciembre 1877.

ASCANDONI.

GACETILLA.

Un Joven de 16 años con buena letra y personas que le abonen en su conducta desea encontrar una casa particular ó comercio donde entrar de criante.

Minas 6 porteria darán razon.

En el estado sanitario de la población han ocurrido muy escasas variaciones; el elemento catarral se ha manifestado en los estados peréuticos, en las congestiones de

las mucosas aérea y digestiva y en los tejidos muscular y fibroso. Los reumatismos siguen siendo frecuentes y benignos en sus formas agudas y poliarticulares. y en las crónicas con exacerbaciones intercurrentes y agravación de las localizaciones cardiacas. Las afecciones crónicas del aparato respiratorio continúan agravándose por la persistencia de los ataques disnéicos y asmáticos en las bronquitis con enfema y por los catarros bronquiales en las neumonías crónicas y en las tuberculosis. En estas últimas enfermedades continúan siendo frecuentes las defunciones.

La revista que con el título de «La Raza Latina» dirige nuestro amigo D. Juan Valero de Tornos, va á entrar en el quinto año de su publicación, y continúa dando en español y en frances artículos sumamente notables. Bajo el epígrafe de «Movimiento intelectual de la quincena» hace una reseña de las discusiones del Ateneo, Academias y Sociedades científicas, exacta y concienzuda; en la parte literaria sigue publicando los tipos políticos, habiendo hecho ya «Los santones, Los hombres de administración, Los que defendiendo los intereses permanentes de la sociedad se dedican á hacer patria y los hombres de orden.»

Estos cuadros de costumbres políticas originales del Sr. Valero y Tornos, están hechos con notable aticismo.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

El Consejo de administración de este Banco, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 36 de los estatutos, al aprobar los balances del primer ejercicio social, ha acordado se satisfaga á los accionistas por los beneficios líquidos que resultan un dividendo de 16 duros (80 pesetas) por cada acción.

En su virtud, los señores accionistas pueden presentarse al cobro de este dividendo desde el día 10 de Diciembre, de once de la mañana á dos de la tarde, hasta el 22 del mismo mes. Pasado este término, se destinarán á este servicio los lunes de cada semana.

El pago se efectuará presentando las acciones acompañadas de una factura impresa que se facilitará en la secretaría de este Banco, en su domicilio social de Barcelona, en las oficinas del Banco de Castilla en Madrid, y en las de la junta delegada en la Habana.

Tomando en consideración las dificultades que pueden presentarse á los accionistas con motivo de los 50 días de anticipación dispuestos para que el cambio de domicilio de las acciones produzca sus efectos en el cobro de este dividendo y tambien en el del interés trimestral correspondiente al 1.º de Febrero próximo, ha acordado el Consejo que para estos dos casos las acciones que hayan cambiado de domicilio, puedan optar por percibir ambos dividendos á elección entre el nuevo ó el primitivo domicilio. Si optan por el primitivo, se hará el pago por medio de delegaciones que se darán por el centro donde se hallen domiciliadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Barcelona 29 de Noviembre de 1877.

El gerente,
P. DE SOROLONGO.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la serie anterior que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.
129	Del 12801 al 900	2810	Del 280901 al 281000
150	14901 15000	2854	285301 400
182	18101 200	2870	287901 287000
189	18801 900	2892	289101 200
395	39401 500	2994	299301 400
402	40101 200	3000	299901 300000
408	40701 800	3036	303501 600
437	43601 700	3156	315501 600
471	47001 100	3161	316001 100
474	47301 400	3204	320301 400
529	52801 900	3244	324301 400
620	61901 62000	3497	349601 700
641	64001 100	3509	350801 900
771	77001 100	3573	357201 300
882	88101 200	3695	369401 500
1009	100801 900	3703	370201 300
1107	110601 700	3720	371901 372000
1141	114001 100	3727	372601 700
1220	121901 122000	3770	376901 377000
1247	124601 700	3828	382701 800
1281	128001 100	3939	393801 900
1344	134301 400	3962	396101 200
1379	137801 900	3965	396401 500
1472	147101 200	4019	401801 900
1530	152901 153000	4050	404901 405000
1532	153101 200	4125	412401 500
1560	155901 156000	4241	424001 100
1771	177001 100	4298	429701 800
1786	178501 600	4347	434601 700
1798	179701 800	4386	438501 600
1873	187201 300	4411	441001 100
2244	224301 400	4430	442901 443000
2329	232801 900	4434	443301 400
2458	245701 800	4449	444801 900
2512	251101 200	4542	454101 200
2527	252601 700	4605	460401 500
2537	253601 700	4628	462701 800
2688	268701 800	4743	474201 300
2740	273901 274000	4858	485701 800
2743	274201 300	4882	488101 200
2745	274401 500		

Madrid 1.º de Diciembre de 1877.—V.º B.º—El gobernador, EL DUAYEN, El vice-secretario, J. MORALES Y SERRANO.

BOLETA DE MADRID.

Colacion del día 1.º de Diciembre de 1877.

FORNOS PUBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 13/10.

Bonos del Tesoro de 3.000 rs., 6 por 100 interes anual, á 00/00.

Obligaciones generales por ferrocarril de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 24/70 de 1876 á 24/50.

Idem. id. nuevas de 1877, 24/40.

Acciones del Banco de España, á 230/00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha, 43/30.

Paris, á 8 días vista, 5/04.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.

—L'Africana.

TRATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.

—Trece de Febrero.

ZARZUELA.—A las ocho y media.

—La buena ventura.—La gallina ciega.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Extraordinaria y fuerte de abono á favor de la Beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Millan.—Larosa amarilla.—Baile.—Vega, peluquero.

TEATRO DE APOLÓ. (Compañía Ardenaria).—A las ocho y media.—El siglo que viene.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—De prisas y corriendo.—Los pavos reales.—Receta contra la belis.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Verde y madura.—El anzuelo.

Intermedios por la Sociedad de sextetos.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Joaquinito.—Los hermanos Awone.—Los nocas de Jeannette.—Mr. Cascabelito.—Baile.

RECREO.—A las ocho.—El hijo de mi amigo.—Perro, 3, tercero izquierda.—A primera sangre.—El frac nuevo.

CAPELLANES.—Inauguración de los bailes á la mayor brevedad.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredera baja de San Pablo, 43, pral 1.

—¡Ah! ¿Con que tiene un nuevo amante?... Pues no lo sabia, y de consiguiente ignoro su nombre.

—Pues se llama Juan Bautista Colbert, es intendente de rentas, y vive en la calle de Croix-des-Petits-Champs; á donde ha ido madama de Chevreuse á llevar las cartas de Mazarino que quiere vender.

—¡Dios mio! exclamé Fouquet limpiándose su frente bañada en sudor. ¡Dios mio!

—Principais ya á comprender, ¿no es cierto?

—Que estoy perdido, sí.

—¿Y os parece que eso valga la pena de ser menos escrupuloso que Régulo en el cumplimiento de la palabra?

—No, dijo Fouquet.

—Estas gentes obstinadas, murmuró Aramys, siempre hacen de modo que no puede menos de admirárselas.

Fouquet le alargó la mano.

En aquel momento un rico reloj con figuras de oro que estaba sobre una consola enfrente de la chimenea, dió las seis de la mañana.

En el vestibulo rechinó una puerta.

—Mr. Vanel dijo Gourville acercándose á la puerta del despacho, pregunta si monseñor puede recibirle.

Fouquet, apartó sus ojos de los de Aramys, y respondió:

—Decidle que pase adelante.

Aramys exhaló un profundo suspiro, y miró á su alrededor con la impaciencia de un hombre que quisiera romper alguna cosa.

—Todavía nos queda un medio, y espero que no os negareis á emplearlo.

—No me negareis si es leal... como todo lo que imagináis, querido amigo.

—No hay cosa mas leal que una renuncia de parte del comprador. ¿Es amigo vuestro?

—Sí... pero...

—Pues si me permitis manejar el negocio, no desespere todavía.

—¡Oh! sois enteramente dueño de hacerlo.

—¿Con qué habeis hecho el trato? ¿Qué clase de persona es?

—¿No sé si conoceis á los individuos del Parlamento?

—A muchos de ellos. ¿Es uno de los presidentes?

—No, un simple consejero.

—¡Ah, ah!

—Que se llama Vanel.

Aramys se puso encendido como una grana.

—¡Vanel! exclamó levantándose. ¡Vanel! el marido de Margarita! ¡Vanel!

—El mismo.

—¿De vuestra antigua querida!

—Sí, amigo mio, Margarita ha deseado ser procuradora general, y bien lo debe eso al pobre Vanel. Todavía salgo ganando, pues hago en ello un obsequio á su mujer.

Aramys se acercó á Fouquet y le cogió la mano.

—¿Sabeis, dijo con aparente sangre fria, el nombre del nuevo amante de madama Vanel?

—¿Y por qué? vuelvo á repetir: en todos tiempos un concusionario es un criminal.

—Los criminales que saben hallar un lugar de asilo, no estan nunca en peligro.

—Y qué quereis que huya?

—No os hablo de tal cosa: sin duda olvidais que esa clase de procesos son evocados por el Parlamento é instruidos por el procurador general, y que vos sois procurador general. Ya veis que á menos que os querais condenar á vos mismo...

—¡Oh! exclamó de repente Fouquet pegando con el puño en la mesa.

—¿Qué hay? ¿Qué es eso?

—Que no soy procurador general.

Aramys á su vez perdió el color hasta ponerse livido, apretó con fuerza los puños, y con un mirar extraviado que aterró á Fouquet:

—¡No sois ya procurador general! dijo acentuando cada sílaba.

—No.

—¿Desde cuándo?

—Desde hace cuatro ó cinco horas.

—Mirad lo que decís, interrumpió con frialdad Aramys, que creo no estais en el pleno uso de vuestra razon, querido amigo: reponeros.

—No hay mas, replicó Fouquet, sino que hace poco vino uno á ofrecermela de parte de un amigo mio un millon y cuatrocientas mil libras por mi cargo, y lo he vendido.

Aramys se quedó como aturdido; su fisonomia inteligente y burlona tomó una expresion de sombrio espanto, que causó mas efecto en el superin-

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE 108

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.^o
Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte á los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y más rs. en el cuaderno 4.^o
Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUERTO, Corredera Baja, 43.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 15 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español
LEON.
Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Galón y compañía, en Barcelona.
Madrid: Huertas 6, bajo, derecha.



invencion; y si estos datos no prueban la superioridad absoluta de la máquina SINGER y especialmente de la de FAMILIA, en la que consiste el mayor número de ventas, al menos aseguran que es la que goza en todo el mundo de mas popularidad, y este favor prolongado demuestra sin contradiccion que la Máquina SINGER es verdaderamente útil y sin rival.
Se dan ó envian por el correo, gratis, Catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el Depósito Central de España y Portugal.

35 CARRETAS, 35.—MADRID.
ó en las demás Casas siguientes, establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas.

Desengaño, 10.
LA SOLEDAD,
DIA Y NOCHE.
Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorados para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corretores.

VENTA A PLAZOS DESDE 10 RS. SEMANALES.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.
SINGER triunfante SIEMPRE!
AUMENTO CONSTANTE DE VENTA.

Hasta algun tiempo despues de la introduccion de máquinas para coser, ha sido la costumbre de muchos de los que se ocupaban de este negocio, hablar en favor de las máquinas para industriales de LA COMPANIA FABRIL SINGER; pero al propio tiempo menospreciar su Máquina para las familias. Se equivocaron; pues mientras que sus máquinas para talleres sostienen la alta reputacion de que nadie duda, la Máquina de FAMILIA «SINGER» ha dejado atrás á las de todos los competidores; y es prueba de la alta estimacion alcanzada por esta Máquina las inmensas ventas que de ella se han hecho durante muchos años.

Es cierto que algunas veces pomposos anuncios y hábiles reclamos pueden estraviar la opinion por poco tiempo; pero el éxito verdadero y la estimacion pública solo lo consigue el mérito reconocido.
La primera Máquina práctica para coser la hizo SINGER en el año 1850, desde cuya época la marcha de esta Casa ha sido siempre en prosperidad creciente.

En el año de 1871 SINGER vendió **181.260** máquinas, siendo **1.896** mas que vendieron sus dos competidores principales durante el mismo año.

En el año de 1872 SINGER vendió **219.758** máquinas, ó **41.670** mas que su principal competidor.

En el año de 1873 su venta ascendió á **232.444** máquinas, **113.254** mas que su competidor principal, y tantas como vendieron todos los demás competidores juntos.

En el año de 1874 SINGER vendió **241.679** máquinas, **118.852** mas que ninguna otra compañía.

En el año de 1875 **249.852**, siendo **146.412** mas que ninguna otra casa.
Y, finalmente, en 1876 LA COMPANIA FABRIL SINGER vendió **262.316** máquinas, ó sean **153.022** mas que ningún otro fabricante.

Los datos que nos han servido para formar las comparaciones anteriores son los oficiales, dados bajo juramento, por todos los fabricantes á los dueños de las patentes de

ESPAÑA.	
Albacete.....	San Anton, 1.
Alicante.....	Almas, 5.
Almeria.....	Principe Alfonso, 6.
Avila.....	San Segundo, 16.
Badajoz.....	San Juan, 32.
Barcelona.....	P.º del Angel-Boria 1.
Bilbao.....	Arenal, 16.
Burgos.....	Espolon, 44.
Cáceres.....	Empedrada, 6.
Cádiz.....	Columela, 20.
Castellon.....	San Juan, 2.
Ciudad-Real.....	Feria, 6.
Córdoba.....	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña.....	Real, 18.
Cuenca.....	Carretería, 84.
Gerona.....	P.º de la Constitucion, 10.
Guadalajara.....	Mayor alta, 5.
Huelva.....	Concepcion, 12.
Huesca.....	Coso alto, 25.
Jaen.....	Maestra baja, 19.
León.....	Rua, 31.
Lérida.....	San Antonio, 9.
Lugo.....	Merced 23.
Lugo.....	Plaza Mayor, 9.
Málaga.....	Duque de la Victoria, 1.
Mérida.....	Platería, 13.
Orense.....	Paz, 30.
Palencia.....	Mayor, 21.
Palma de Mallorca.....	Bolsaría, 18.
Pamplona.....	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca.....	Corrillo, 2.
San Cruz de Tena.....	Sol, 39.
Santander.....	Blanca, 13.
Segovia.....	Cintería, 8.
Sevilla.....	O'Donnell, 5.
Taragona.....	P.º de la Fuente, 28 y 30.
Teruel.....	Nueva, 16.
Toledo.....	Tornerías, 10.
Valencia.....	Mar, 53 y 55.
Valadolid.....	Acera de S.º Franc.º, 36.
Vigo.....	Principe, 26.
Victoria.....	General de Alava, 2.
Zamora.....	Renova, 40.
Zaragoza.....	Alfonso I, 41.

PORTUGAL.	
Beja.....	Largo de Santa María.
Braga.....	San Vicente, 17.
Boira.....	Praça do Geraldês.
Faro.....	S. Antonio do Alto, 34.
Funchal.....	Rua da Sé.
Lisboa.....	Praça.
Lisboa.....	Praça de Loreto, 6 y 7.
Oporto.....	Ferreira, 355 y 357.
Ponte delgada.....	Valverde, 61.
Viana do G.....	Praça da Rainha, 44 y 45.
Villa Real.....	Largo do Conde d'Alameda, 23 y 24.
Viseu.....	Rua Formosa, 3 y 4.

CAFÉS
MOLIDOS Y EMPAQUETADOS,
PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.
Palma alta, 8; depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado *alarga vida del hombre*. La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores ó algo perjudicial para muchos, es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despide? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café balsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos, sí, pero con fruto, consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez que los demás expendedores regalan al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ, á cuyo efecto ha publicado un pequeño trabajo sobre el café y regala un ejemplar á los que lleven valor de 20 rs. de este producto.

PRECIOS.

Moka legítimo.....	16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados.....	10
Puerto-Rico y otras clases.....	8

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid, como en provincias.



Sen el mejor y mas agradable de los purgantes

CHOCOLATES DE MADRID
COMPANIA COLONIAL
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1864.
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.
CAFÉS Y TÉS SUPERIORES.
Depósito general, Mayor, 16 y 24.

ENTRENADES CONTAGIOSAS
CAPSULAS ROTON
Se vende en las principales farmacias.

LAS CAPSULAS DE BAQUIN
son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copábina, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones.
Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albepuyres, 78, faubourg Saint-Denis.
Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.

CAPSULES BAQUIN
au Baume de COPAHU
EST IMITATION OU CONTREFAÇON
TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

tendenté que todos los gritos y todos los discursos del mundo.
—¿Tanta era la necesidad que teniais de dinero? dijo al fin.
—Si, para pagar una deuda de honor.
Y refirió en pocas palabras á Aramys la generosidad de madama de Belliere, y el modo cómo habia creído corresponder á esa generosidad.
—¡Bellísima accion! dijo Aramys. ¿Y cuánto os cuesta?
—Exactamente el millon y cuatrocientas mil libras de mi cargo.
—¿Qué habreis recibido en el acto, sin reflexionar, imprudente amigo?
—No las he recibido todavia, pero las recibiré mañana.
—¡Ah! ¿Con qué no está hecha la venta todavia?
—Es lo mismo, porque he dado al platero para las doce del dia una libranza sobre mi caja, en donde deberá entrar el dinero del comprador esta tarde de seis á siete.
—¡Loado sea Dios! exclamo Aramys dando una palmada: nada hay concluido, puesto que no os han pagado.
—¿Pero y el platero?
—Yo pondré en vuestro poder el millon y cuatrocientas mil libras á las doce menos cuarto.
—Es que no sabeis todavia una cosa, que he de firmar esta mañana á las seis.
—¡Oh! yo respondo de que no firmareis.
—Se ha dado mi palabra, caballero.
—Si la habeis dado la recogeréis.
—¿Qué estais diciendo! exclamó Fouquet con air

de profunda lealtad. ¡Recoger Fouquet una palabra dada!
—Aramys respondió á la mirada casi severa del ministro con otra llena de enojos.
—Caballero, le dijo, creo haber merecido el dictado de hombre honrado, ¿no es cierto? Bajo la cascaca de soldado he arriesgado mil veces mi vida, y bajo el hábito de eclesiástico, he prestado todavia mayores servicios á Dios, al Estado y á mis amigos. Una palabra vale lo que el hombre que la dá: cuando la cumple, es oro puro; cuando uno no quiere cumplirla, un cortante acero. Entonces se defiende con esa palabra, como con un arma de honor, en atencion á que cuando ese hombre de honor no la cumple es porque está amenazado de muerte, porque corre mas riesgos que beneficios puede reportar su adversario. Entonces, caballero, apela uno á Dios y á su derecho.
Fouquet bajó la cabeza.
—Soy, dijo, un pobre breton, tenaz y vulgar; mi entendimiento admira y teme el vuestro. No diré que cumpla mis palabras por virtud; las cumplo, si es lo que quereis, por rutina; pero como quiera que sea, los hombres vulgares son bastante simples para admirar esa rutina. Esta es quizá mi única virtud; con que dejadme conservarla intacta.
—¿Segun eso firmareis la venta de ese cargo que os defendia contra todos vuestros enemigos?
—Si.
—¿Y os entregareis atado de piés y manos por un falso punto de honor, que desdeñaria el casuista mas esmerpulo?
—Si.

LX.
LA MINUTA DE MR COLBERT.
La entrada de Vanel en aquel momento no fué otra cosa para Aramys y Fouquet que el ppnto que termina una frase.
Pero para Vanel, que llegaba, la presencia de Aramys en el despacho de Fouquet debia tener otra significacion muy distinta.
Asi fué que el comprador, al primer paso que dió en el cuarto, fijó en aquella fisonomia, á la vez tan fina y enérgica del obispo de Vandes, una mirada de sorpresa, que muy luego fué de indignacion.
En cuanto á Fouquet, verdadero hombre político, ó lo que es lo mismo, dueño de sí mismo, habia hecho ya desaparecer de su rostro, por la fuerza de su voluntad, las huellas de la emocion causada por la revelacion de Aramys.
No era ya el hombre abatido por la desgracia, y reducido á buscar espedientes. Antes bien, con la cabeza erguida, tendió una mano hácia Vanel para invitarle á entrar.